

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
ANEXO 4. PLANEACIÓN OPERATIVA ANUAL EN SALUD

Nombre del Depto / Distrito / Municipio:		Valle del Cauca/Calí																	
Código DANE Departamento / Distrito / Municipio:		76/760010																	
Fecha de Aprobación																			
Nombre Alcalde o Gobernador		JORGE IVAN OSPINA GOMEZ																	
Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial	Nombre del Eje Programático	Peso Relativo Eje	Código del Eje	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Código del Área	Nombre del Proyecto	Código BPIN	Peso Relativo Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción de Actividades del Proyecto	Indicador de Producto del Proyecto				Respons. Instituc.	E mail Responsable
														I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
3000000	POBLACIÓN	22.1.8.1	Riesgos Profesionales	0,18%	5	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.	69,70%	5,1				Instrucción, capacitación e integración de acciones de promoción de estilos de trabajo saludables en la población económica formal e informal (política de atención a poblaciones laborales	Integrar acciones de promoción de la salud en ámbitos laborales con los diferentes actores (ARP, EPS, empresarios, asociaciones de trabajadores, asociaciones de	1 reunión	1 reunión	1 reunión	1 reunión	LUÍS ALEJANDRO TORRES	aletorres@hotmail.com
3000000	POBLACIÓN	22.1.8.1	Riesgos Profesionales			Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.						Acompañar la promoción para el desarrollo del Programa Nacional de Fomento de la Cultura en Salud Ocupacional, a través de la estrategia de ESCUELA SALUDABLE	Coordinar y desarrollar tres (3) capacitaciones a través del programa de ESCUELA SALUDABLE.		1 capacitación realizada	1 capacitación realizada	1 capacitación realizada	LUÍS ALEJANDRO TORRES	aletorres@hotmail.com
3000000	POBLACIÓN	22.1.8.1	Riesgos Profesionales			Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.						Asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de las condiciones de trabajo en lo relativo a Salud Ocupacional (Riesgos Profesionales).	Brindar asistencia técnica para el mejoramiento de las condiciones de trabajo, a los trabajadores del sector informal. Según demanda solicitada.		100%	100%	100%	LUÍS ALEJANDRO TORRES	aletorres@hotmail.com
3000000	POBLACIÓN	22.1.8.1	Riesgos Profesionales	0,18%	5	Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de	7,58%	5,2				Acciones articuladas con la Red de Comités de Salud Ocupacional Departamentales y Municipales para la promoción de Derechos y Deberes en el SGRP y de Salud	Coordinar y desarrollar reuniones de trabajo con el Comités de Salud Ocupacional Departamental y Municipal para la promoción de Derechos y		1 reunión		1 reunión	LUÍS ALEJANDRO TORRES	aletorres@hotmail.com
3000000	POBLACION	22.1.8.1	riesgos profesionales		5	Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitario, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos	18,18%	5,3				Articular acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitario, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales.	Articular acciones al interior de la Secretaría de Salud Municipal, en el control de los agentes ambientales, en ámbitos laborales, para mitigar o evitar los efectos.		1 reunión		1 reunión	LUÍS ALEJANDRO TORRES	aletorres@hotmail.com
3000000	POBLACIÓN	22.1.8.1	riesgos profesionales			Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.	2,27%						Expedir las Licencias para la prestación de servicios de Salud Ocupacional de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 2318 de 1996, de acuerdo a la solicitudes	25 licencias de S.O expedidas	25 licencias de S.O expedidas	25 licencias de S.O expedidas	25 licencias de S.O expedidas	LUÍS ALEJANDRO TORRES - ARLEY LUNA	